



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=H1eb0i85p%2BM1QOG4%2FVImZNxtXVDgMh4xWaCS%2FdFeAf1%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 27 de agosto de 2025

Oficio AMC-OFI-0132095-2025

SIG - EST No. 1064 - 2025

Señor(a)

SEBASTIAN JIMENEZ DUEÑAS

BICENTENARIO PROYECTO MAGENTA K 127 No. 81 - 119. TORRE 18 APTO 104 (VIP)

noir.cloud90@gmail.com

3015372186

Cartagena

Asunto: Certificado de Estrato. Referencia: EXT-AMC-25-0096601

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DISTRITAL

Certifica que:

El predio ubicado en el barrio BICENTENARIO PROYECTO MAGENTA K 127 No. 81 - 119. TORRE 18 APTO 104 (VIP), con NPN 130010001000000011551000000000 y con referencia catastral No. 00-01-0001-1551-000, que corresponde a la dirección cartográfica DANE Sector: 5001, Sección: 01, Manzana: 01, Lado: A, se encuentra clasificado en estrato UNO (1) mediante el ACTA 5 DEL 14 DE AGOSTO DE 2025 PRIMERA INSTANCIA y es vigente a la fecha.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Es competencia de cada una de las empresas de Servicios Públicos Domiciliarios y la oficina de Impuesto Predial de conformidad con los criterios de clasificación de sus usuarios, confirmar el estrato para el presente inmueble en virtud de su uso o destinación.

Cordialmente,

Camilo Rey Sabogal

Secretario de Planeación Distrital

NOTA: El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses, para mayor celeridad en la aplicación del estrato asignado, debe ser radicado en la Oficina de Impuesto Predial y en cada una de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios que le estén facturando en un Estrato diferente.

LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ES GRATUITA

Proyectó: *Kathy Elisa Márquez Tuñón*

KATHY ELISA MÁRQUEZ TUÑÓN

Asesor Externo SPD